



Socá, 31 de enero 2022.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No. 2/2022

Resolución No 06/ 2022

VISTO: que la OD 36 correspondiente al gasto de Fondo Permanente periodo diciembre contenida en formulario 00020-2022-217, fue observada, se reitera la autorización del gasto por parte de este Concejo Municipal.

RESULTANDO: que es prioridad reiterar la autorización de gasto.-

CONSIDERANDO: Que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N° 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales Nros. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Se autoriza la reiteración de gasto contenido en OD 36 formulario 00020-2022-217-
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.



Jorge Quintana
Alcalde Interino



Mary Morín
Concejal



Alejandro Burgueño
Concejal



Andrés Zaballos
Concejal



Anahí Moreira
Concejal